



Comentarios a unas cartas

Llegan hoy a nuestras manos dos cartas de prestigiosos maestros de esta ciudad, aliados ambos a distintas asociaciones profesionales del Magisterio, los que dándose a su vez por aludidos en nuestro artículo editorial del sábado último salen con nobleza y sinceridad que les honra por los fueros del Magisterio, entendiendo equivocadamente que éste fué atacado en bloque en nuestro artículo de referencia. Y nada más lejos de la verdad. ¿Cómo pueden sospechar nuestros comunicantes, dada su cultura y talento práctico, que nosotros podemos envolver en acres censuras a toda una clase tan benemérita y sufrida, como son los maestros, para cuya labor escolar, eminentemente meritoria y digna de toda loa, tenemos siempre en pregón todas nuestras admiraciones, alabanzas y simpatías?

Aunque el título del artículo referido «El Magisterio revolucionario» pudiera dar lugar a torcidas interpretaciones, bien claro apareció nuestro pensamiento en el mismo texto en que se habla concretamente de «un sector de maestros laicos». Y que, por desgracia, existe este sector en la provincia de Avila, confabulado prácticamente con sectores análogos de otras provincias, no lo podrán negar nuestros comunicantes, pues es cosa bien sabida y probada. Hecha esa aclaración necesaria, permítasenos que opongamos unos ligeros comentarios a las cartas de los señores Cillán y Grande, a las cuales nos referiremos indistintamente.

Nos declaramos tan interesados como los preopinantes en que se haga luz en asunto tan transcendental, como es el de la educación de la infancia. Y por estimar que estas cartas de dos honorabilísimos maestros pueden ser —han de ser seguramente— originadoras de claridad solar, no hemos dudado un instante en acogerlas en estas columnas, bien que sorprendidos de la sospecha que uno y otro manifiestan más o menos paladinamente, de que puedan ser ellos y sus respectivas asociaciones los aludidos y comprendidos en los calificativos que aplicáramos a la labor de un sector del Magisterio abulense. Queríamos dar a entender, por lo tanto, que por labor subversiva aquella que de modo sistemático simpatiza con entidades que defienden ideas revolucionarias haciendo propaganda de aquéllas y propugnando doctrinas contrarias a las que enseña la religión católica. Y esto no deja de ser acción subversiva, ya que estamos persuadidos que la religión es el único y más firme sostén del orden social; y nadie nos negará con razón que cede en desprestigio de la religión en el campo escolar todo cuanto tienda a ridiculizar o desacreditar las ideas católicas, de palabra o por escrito. Los señores Cillán y Grande podrán decirnos claramente si es o no cierto que esto se ha dado en la prensa profesional del Magisterio, aunque fuera con la firma y responsabilidad de articulistas aislados. Si es cierto, y se ha repetido este hecho, no será una arbitrariedad ofensiva para nadie la afirmación de que la prensa profesional del Magisterio es portadora de ideas subversivas. No podemos negar que en las distintas asociaciones de maestros que se conocen en Avila hay muchos y buenos católicos, fieles cumplidores de los preceptos cristianos, y por ende mal habíamos de referir a estos los graves daños que pueden hacer y de hecho hacen en las conciencias infantiles la pléyade de maestros revolucionarios cuya existencia es insensato negar o siquiera disimular.

Pero no se diga que las opiniones particulares de unos cuantos asociados, expuestas al público en su periódico propio, no pueden afectar a la entidad a que pertenecen ni a la prensa que las divulga; porque una asociación profesional, o no es tal si ha de ser «lo que los afiliados quieren», o estos no son libres para querer cosa alguna que de cualquier modo se oponga a los fines profesionales de la asociación. El consentimiento por parte de ésta de ciertas campañas que la opinión católica condena es una mácula sobre la honorabilidad profesional y apolítica de la entidad. Dejamos al buen criterio de nuestros comunicantes y lectores la deducción de los absurdos que necesaria y espontáneamente brotan de principios tan elásticos como ese de que una asociación «es lo que los afiliados quieren» y el de que cada afiliado «puede exponer libremente sus ideas» en el órgano profesional.

Con respecto a la solidaridad con los maestros revolucionarios, que señalábamos en nuestro editorial del sábado pasado, juzgamos que es preciso desterrar los eufemismos y hablar con lenguaje claro y sencillo. Ciertamente es que la caridad cristiana manda hacer el bien sin mirar a quién; y no seremos nosotros los que recriminemos en momento alguno al que extienda su mano bienhechora al mayor enemigo necesitado. Precisamente son los fervorosos cristianos los que ofrecen los mayores ejemplos en este aspecto y de ello se dan abundantes pruebas en nuestra ciudad. Pero en este caso concreto de la suscripción del magisterio por las familias de los maestros revolucionarios vemos una significación muy ajena a la caridad cristiana, que nos la denuncian los iniciadores de aquella suscripción, el modo generalizador del propósito bienhechor y la distribución final de lo recaudado.

De todos modos si la mayor parte de los maestros de Avila han contribuido a la suscripción en favor de las familias necesitadas de sus compañeros presos sin otro móvil que el de la cristiana caridad nos congratulamos de ello y les felicitamos por este generoso rasgo protector y caritativo.

Información del Parlamento

MADRID, 19.—Comienza la sesión a las cuatro y veinte minutos de la tarde, presidida por el señor Alba. En el banco azul, el ministro de Agricultura.

Se aprueban varios dictámenes, entre ellos uno de Guerra relativo a la proposición de ley del señor Manglano sobre amortización de plazas de capellanes del Ejército por categorías inferiores.

El señor Alonso Rodríguez protesta contra la aprobación de este dictamen, y dice que no se ha enterado del contenido del mismo.

La comisión le contesta que el dictamen ha estado cinco días sobre la Mesa, y ha podido estudiarle. El señor Rodríguez de Viguri da

explicaciones al señor Alonso Rodríguez.

Un crédito para la Guardia civil

Se pone a debate un dictamen de la comisión de presupuestos sobre un crédito de 1.753.747 pesetas para dietas y pluses devengados por la Guardia civil en el segundo semestre de 1934.

El señor Rodríguez de Viguri manifiesta que de la cantidad consignada en el presupuesto corresponde pagar 368.432 a la Guardia civil con destino en Cataluña por servicios prestados durante el movimiento revolucionario de octubre del pasado año; pero como la Generalidad no dispone de fondos se lo adelantará

Los ex combatientes aliados reconocen la justicia de las aspiraciones italianas

En unas cartas pastorales, los Arzobispos de Mesina y Brindisi, ofrecen su oro a la patria

Las cartas pastorales de los Arzobispos de Mesina y Brindisi

ROMA.—El alto clero se ha puesto también al servicio de la lucha contra las sanciones. Los Arzobispos de Mesina y Brindisi han dirigido a sus diocesanos cartas pastorales en las cuales se lee especialmente:

«El 18 de noviembre han comenzado las sanciones que el egoísmo y la pretensión inglesa han desencadenado contra la justicia y la igualdad de derechos contra nuestra patria, para secundar a un rey esclavista y semibárbaro, opresor de sus súbditos. Daremos a la patria nuestro oro para que pueda cubrir los gastos gigantescos necesarios para llevar la civilización a regiones en que ha reinado hasta ahora la esclavitud y la barbarie. De este modo seguimos el ejemplo de los romanos de la anti-

güedad, que sacrificaron a la patria cuanto poseían.

El Arzobispo de Mesina invita a sus fieles a separarse, con alegría en el corazón, de recuerdos que no tienen todo su valor hasta que se les sacrifica a la patria. «Los partidarios de la Sociedad de las Naciones—dice—quieren que el resurgimiento económico sea para nosotros un garrote mortal. Esta amenaza odiosa no nos asusta apenas. No podemos permanecer indiferentes ante la justa y sana reacción que se acentúa cada vez más en todas las clases de nuestro pueblo. ¡Arriba los corazones! ¡Seguridad a las familias de nuestros soldados; rivalidad en celo y haced economías en todos los terrenos y en primer lugar en vuestros gastos de casa.»

Los ex combatientes interaliados intervienen a favor de Italia

PARIS.—La Federación Interaliada de ex combatientes ha convocado a las Asociaciones nacionales de ex combatientes de los países más inmediatamente interesados en el conflicto italoabisinio.

En esta Asambla se ha aprobado la siguiente resolución: «Los ex combatientes ingleses, franceses e italianos, en representación de las secciones de los tres países aliados, reconocen las justas necesidades de expansión de Italia. Deciden, en unión de los lazos fraternales, emprender gestiones cerca de sus respectivos Gobiernos y de la S. de N. para que se llegue cuanto antes a una solución honrosa del conflicto italoabisinio, a ser posible en el cuadro de la S. de N. con el fin de impedir una propagación del conflicto actualmente localizado en África.»

Manifestaciones antibritánicas

LONDRES.—Comunican de Milán que ayer se desarrollaron manifestaciones anglofobas ante el Consulado británico, ante el cual desfiló una manifestación de estudiantes que gritaban: «¡Abajo Eden! ¡Abajo Inglaterra!»

Seiscientos carabinieri custodiaban el Consulado. No se ha cometido ningún exceso.

En numerosos tranvías se veían inscripciones, hechas con tiza, insultantes para Inglaterra.

Francia quiere hacer hincapié sobre la amistad francoitaliana

PARIS.—Según informaciones que ha obtenido la United Press en fuente autorizada, se ha abandonado ahora el propósito original de que Inglaterra y Francia enviaran idénticas notas a Italia en contestación a la reciente nota italiana sobre las sanciones.

Se aprueba el artículo 3.º, y se aceptan enmiendas de los señores Fernández Castillejos, Serrano Suñer y Palomino.

El señor Badia apoya otra, y afirma que algunos diputados que han intervenido lo han hecho apuntados por las tribunas. Añade que la ley no resuelve el problema porque no regula el precio del azúcar.

El señor Royo Villanova: El precio del azúcar tiene tasa.

El señor Badia: No lo sabía.

El señor Royo Villanova: Pues si no está enterado no hable su señoría.

El señor Fernández Castillejo y Pastor intervienen brevemente.

El ministro de Agricultura agradece a la Cámara la atención que ha prestado al problema azucarero.

A las nueve de la noche se levanta la sesión.

Apostillas a un artículo

Señor director de EL DIARIO DE AVILA. Presente.

Muy señor mío: En el número 11.481 del periódico de su digna dirección se publica un artículo de fondo en que se alude a cierta entidad societaria y prensa profesional del Magisterio provincial que fundadamente sospecho es «Unitas» Magisterio abulense y como presidente que he sido de ella durante un año, precisamente desde aquellos momentos en que la triste y cruel revolución de octubre ponía dolor en nuestras almas, en defensa de mi propia dignidad me veo obligado a desmentir de un modo rotundo tanto la forma como el fondo del referido artículo cuyas fuentes informativas, una carta y algunas informaciones, quizá entrañen materia punible por lo que de calumnioso y difamatorio debe haber en ellas.

Permítame señor director que sin intención polémica (seguramente será esta mi única intervención particular en este asunto) haga luz en asuntos que realmente no lo necesitan pero que sospecho hay alguien a quien interesa entenebrecer.

Durante el tiempo que yo he esta-

do en la Presidencia, y creo que lo mismo anterior y posteriormente, no hay en la actuación de la Asociación ni una sola demostración de partidismo político ni religioso. Pongo a su disposición la colección íntegra del periódico durante mi actuación, y solicitaré si lo desea copia de las actas de las sesiones, para que me señale una sola línea en que la Asociación haya mostrado o tan solo dejado entrever una postura política.

En cuanto a lo de antirreligiosa, muchos de los que a la Asociación pertenecemos nos honramos, yo por lo menos, en llamarnos y ser católicos. Si en alguna ocasión algún articulista, bajo su firma y sola responsabilidad, ha rozado algún tema de esta índole o lo ha hecho en forma respetuosa o tenemos los católicos que culpamos de tibieza o indiferencia, pues las columnas del periódico estaban completamente a nuestra disposición. Una de las pruebas está en que en una ocasión en que mi pluma, casi siempre torpe, no supo expresar mi manera de pensar, en el número siguiente del periódico hice una clara rectificación en que con honradez y nobleza, es decir, sin encasillarme en falso amor propio, reconocí mi error haciendo además notar que el autor de una y otra nota era Salvador Cillán, pero no el presidente de «Unitas».

Nuestro periódico y lo mismo la Asociación son exclusivamente profesionales y son lo que los afiliados quieren, pudiendo exponer libremente sus ideas amparados por el artículo 17 del Reglamento. Por otra parte y quizá curándonos en salud hemos publicado con insistencia machacona un entrefilet que decía: «De los trabajos firmados son responsables sus autores. El hecho de publicarlos no significa que hayamos de estar de acuerdo con las opiniones que en ellos se sustentan».

Tenga la seguridad, señor director que, por lo menos intencionadamente

(Continúa en la 4.ª página)

el pergamino firmado por el rey Jorge y el príncipe de Gales, en el que de su puño y letra se concede ese honor al ras Seyun. El pergamino tiene fecha del 8 de julio de 1924. Ha sido encontrado entre los papeles que guardaba el ras en su casa de Adua. El documento dice en parte: «Concedemos la dignidad de caballero comandante honorario de la división civil del Imperio británico al ras Seyun», firmado por el rey Jorge de su puño y letra, al parecer, y también por el príncipe de Gales, como gran maestro de la Orden.

Inglaterra y Francia entregarán el viernes sus respuestas a la nota italiana

LONDRES.—El viernes se entregarán en Roma las notas inglesa y francesa contestando a la nota en que Italia protesta contra la aplicación de sanciones. Las notas son breves y están redactadas en términos parecidos. Rechazarán de una manera definitiva los argumentos de Italia e insistirán en que la aplicación de sanciones colectivas era necesaria para servir los intereses de la paz.

Hoy se circulará la contestación inglesa entre los 52 países representados en la Comisión de Coordinación de la Sociedad de las Naciones. La contestación de Inglaterra irá acompañada de una sugerencia para que los 52 Gobiernos redacten notas en términos semejantes a los de la comunicación inglesa.

Los egipcios contra Inglaterra

LONDRES.—Dicen de El Cairo que el telegrama de protesta dirigido por Nahas Bajá a la Sociedad de Naciones trata a Inglaterra de Estado agresor y le acusa de duplicidad.

El título británico del ras Seyun

MAKALE.—El ras Seyun, cuyo destacamento fué bombardeado al Sur de Makale, es caballero comandante del Imperio británico. Este hecho ha sido revelado ayer por un corresponsal de guerra que ha visto

La idea parece que se ha abandonado por el deseo de Francia de enviar una nota por separado en la cual el Gobierno pudiera hacer especial hincapié sobre la amistad francoitaliana e insistir en el hecho de que Francia ha hecho y está haciendo todo lo que está en su poder para que se llegue a una solución pacífica del conflicto italoabisinio.

El Sultanato de Birú se somete a Italia

ROMA.—Telegrafía el general Di Bono.

Ayer se presentaron a nuestras autoridades los jefes notables del Sultanato de Birú, que comprende todo el territorio desde las márgenes de las altas planicies al Suroeste de Macallé, a lo largo de Giuletti, hasta la frontera italo francesa, cerca de Dad date.

Los jefes de la región de Birú hicieron acto de sumisión, ejecutando nuevamente el tratado que ellos estipularon con Italia en 1904.

Han pedido también poder tomar parte con sus armas en las operaciones contra el Gobierno de Addis-Abeba.

Grave situación de los abisinios

ROMA.—La sumisión de los jefes del Sultanato de Birú se considera como nueva prueba de la grave situación en que se encuentran los abisinios no sometidos.

Se destaca que estos indígenas se han sometido ahora para ponerse al abrigo de las razas abisinias.

Los aviadores franceses simpatizan con los italianos

PARIS.—Según el «Jour», el agregado aéreo italiano, general Piccio, que va a salir de París, declaró anoche en un banquete que una formación de pilotos franceses se pondrá en breve a disposición de Italia para prestarle el mismo servicio que los garibaldinos prestaron a Francia.

Bariath, jefe de la organización de los aviadores de combate franceses, ha confirmado que en el corazón de los pilotos de Francia no existen sanciones contra Italia.

En dicho banquete, al que asistió el ministro del Aire, general Denain, se impuso la Gran Cruz de la Legación de Honor al general Piccio.

El título británico del ras Seyun

MAKALE.—El ras Seyun, cuyo destacamento fué bombardeado al Sur de Makale, es caballero comandante del Imperio británico. Este hecho ha sido revelado ayer por un corresponsal de guerra que ha visto

POA

La gran batalla

Aunque entre las muchas definiciones que de la cuestión social se han dado nos parece la más acertada la del gran León XIII que la definió simplemente como una *cuestión religiosa*, no deja de pesar en nuestro ánimo la que dió el célebre economista y filósofo Schaffle que con toda la fuerza del materialismo la calificó como una *cuestión de estómago*. Y hasta cierto punto, es exacta esta definición que comprende dentro de sus breves palabras la rebelión de un estómago vacío, máxime si se encuentra en presencia de otros satisfechos.

Las personas de desahogada posición no provocan nunca una cuestión social si no es con fines tenebrosos en su propio provecho; las que trabajan normalmente y ganan una retribución justa, tampoco, como no sean arrastradas por otras a quienes temen o por bajas ambiciones o envidias; pero los que no tienen donde trabajar o teniendo trabajo son considerados como esclavos o pagados con limosnas, éstos bien justificadamente darán origen a numerosas cuestiones sociales de incalculables consecuencias.

He aquí centrado el problema de la cuestión social para llegar a su solución: salario justo y trabajo para todo el que quiera y pueda trabajar, no para los vagos y vividores que quieren medrar a costa del hambre o la ineptitud de los demás. El salario justo se consigue por medio de acertadas leyes y adecuada vigilancia para que su observación por todos sea perfecta, y ello no requiere más que competentes legisladores que tengan buena voluntad. Pero el conseguir trabajo para todos es cosa que en ocasiones rebasa las normales posibilidades.

Hay que dar, pues, la gran batalla, no contra enemigos internacionales ni en reivindicación de hipotéticas ofensas; hay que dar la gran batalla contra el paro que sume en la miseria y en la degradación a numerosas familias de buena fe y constituye una vergüenza y un desastre moral y material para nuestra nación.

Afortunadamente, el Gobierno, seriamente preocupado por este problema, ha comenzado la ofensiva contra el paro por medio de sabias disposiciones en las que el ministro señor Salmón ha demostrado su competencia y su buen sentido religioso; pero es preciso que todo el mundo ayude a los gobernantes colaborando en esta gran batalla que exige la unión de todos los que tengan la fortuna de hallarse en posición desahogada.

El Gobierno por sí solo no puede hacer frente al problema, que si hoy está en España muy disminuído, revisión no ha mucho proporciones de catástrofe; y así, el capitalista, el industrial, el empresario, deben acometer nuevas obras y trabajos o aportar su dinero para ellos, con lo que conseguirán colocar muchos brazos inactivos que se retuercen de desesperación, y se colaborará a la gran labor de reconstruir la economía de nuestra Patria.

La cuestión religiosa de que habla León XIII salta a la vista; si todos los hombres fuéramos religiosos, como el gran Pontífice quería, no se vería con impasibilidad a numerosas familias muertas de hambre y necesitadas de todo por falta de tarea, mientras el dinero, inactivo, duerme en las férreas cajas de los Bancos o se transforma en cómodos cupones; de lo cual es consecuencia, si no lógica, obligada, esas corrientes marxistas que saltando por todo y sin reparar en medios más o menos lícitos, tratan de lanzar ese dinero a la circulación, aunque no prevean que desaparecerá inmediatamente por falta de solidez del sistema.

COMENTARIOS

GRAMATICA Y SENTIDO COMUN

Hace bastantes años cometió un horrendo crimen—casi todos los crímenes son horrendos—, cierto ciudadano de algún relieve social y de nombre ligeramente estrafalario que por su misma rareza eclipsó a sus propios apellidos y demás características personales. Se llamaba don Nilo; y «el crimen de don Nilo» atrajo la curiosidad pública durante algún tiempo y hasta, si la memoria no nos falla, sirvió de tema a cierto relato novelesco que urdió un primate de nuestra literatura, que no será difícil encontrar,—el libro, no al primate— en esos carritos en que se expende nuestra bazofia literaria trasnochada.

Un periodista tocayo del protagonista del crimen, molesto por el descrédito que caía sobre un nombre hasta entonces immaculado, a la vez que fluvial, trató de vindicarlo asociando a todos los Nilos españoles en una Liga o Junta defensora de sus prestigios y de su honorabilidad. Luego, mis recuerdos históricos se esfuman, pero hay motivos para sospechar que la referida Liga consiguió sus propósitos, porque a pesar del tiempo transcurrido no se ha vuelto a saber que ningún otro don Nilo haya delinquido en España, ni aun en la ínfima categoría delictuosa de los descuidados. Se conoce que la referida asociación logró refrenar los malos instintos de que los restantes Nilos fuesen capaces y restaurar además su buen nombre en el Mundo.

Y ante la eficacia de aquella Junta, cuyo recuerdo por azar vino a mi memoria, yo pretendo constituir otra al ver menospreciada y perjudicada a cierta cantidad de individuos, más numerosos que los don Nilos españoles y tan dignos de consideración como ellos; y como en calidad de fundador de esta Asociación, me creo con derecho a bautizarla, decido que se titule así. «Liga para la defensa aérea de los que pesamos más de 90 kilos.»

Si; es forzoso que nos defendamos pues lo que se pretende hacer con nosotros es peor que aplicarnos la primera columna del arancel. Seguid leyendo y os convenceréis.

Una compañía monopolizadora de los transportes aéreos establece así sus nuevas tarifas: «Para la línea Barcelona Marsella la subvención kilométrica será de 5'50 pesetas y la distancia, para los efectos de subvención de 400 kilómetros. *El precio del pasaje será de 125 pesetas y tres pesetas kilogramo respectivamente.* Lo que, si la Gramática y las Matemáticas no son un mito, significa que, a razón de 125 pesetas el kilogramo de su peso, ha de costar más de dos mil duros trasladarse por el aire, de Barcelona a Marsella, a cualquier ciudadano de talla algo elevada y abdomen ligeramente acentuado; lo que hace entrar a esa tarifa en el área de las francamente prohibitivas, porque el multimillonarismo no está vinculado a los tejidos adiposos; aparte de la insultante ventaja que en ella se concede a las mercancías al transportarlas por el ínfimo precio de tres pesetas el kilogramo.

Y es que, mis queridos lectores, en todas partes conviene que haya alguna dosis de sentido común... con gotas de Gramática.

Eduardo Robles Pérez.

La gran batalla contra el paro está comenzada; la victoria no está lejos; pero para lograrla es preciso una decidida colaboración de todos con altruismo y con sentido religioso, sin egoísmos ni inhibiciones: el egoísmo sería suicida y la inhibición anticristiana y antisocial.

Eduardo Ruiz Ayúcar.

CRONICAS ITALIANAS

El Estado abisinio resulta una entelequia

Por Debaco Arnals.

La marcha de las operaciones en el Oeste de África confirma cuanto se había predicho en la Memoria presentada por el Barón Aloisi en Ginebra, y que la Sociedad de las Naciones, presurosa para atender las indicaciones de mister Eden, no se ha detenido a examinar.

A la vez han sido desmentidas todas las previsiones hechas por los extemporáneos defensores de Abisinia (socialistas, judíos, masones y masonizantes) que profetizaban una encarnizada resistencia de los etíopes a la invasión de los italianos.

Desde luego, después de haberse entregado muchos miles de hombres a la benevolencia de las fuerzas victoriosas, se ha notado últimamente mayor resistencia en el sector del Tigré, resistencia que ha de acabar, seguramente, muy pronto.

El Estado de Etiopía resulta una pura entelequia, observándose que el Negus se había impuesto únicamente por la fuerza. Demostrado esto con las innumerables presentaciones de abisinios a las fuerzas que avanzan, no hay ya motivo ni pretexto para la intervención de la Liga ginebrina en el asunto italo-etíope.

La Liga debe ser una Sociedad de las Naciones y no una Sociedad de soberanos, pues cuando una nación repudia al soberano, éste carece de toda autoridad para ser admitido y amparado en contra de la voluntad de los pueblos.

Por la precipitación de Ginebra en fallar un pleito sin estudiarlo y sin tener en cuenta las objeciones italianas, se ha visto que la Liga pretendía mantener el poder del Negus, mientras que en las regiones que los italianos van ocupando, les saludan como libertadores, prefiriendo someterse a Italia a seguir bajo la dominación actual.

El Negus, por su parte, probablemente por conocer demasiado bien el estado del espíritu de las poblaciones sometidas, antes explotadas, no ha hecho grandes esfuerzos. Hasta ahora la resistencia ha corrido a cargo de los gobernadores locales encargados de cobrar los pasados impuestos por cuenta del Negus, y que, con la ocupación italiana se ven privados de su lucrativo oficio, que, además, les permite desahogar su sed de dominio.

Arturo Canales

Entarimados del norte, pino rojo

Cementos Cosme. Asland

y Cangrejo

Castelar n.º 3 Teléfono 45

Madrigal de las Altas Torres

Contrato del alumbrado público

Conforme al anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de cinco del presente mes, se hace saber a quienes interese, que el día 27 del mes en curso a las once horas, se celebrará en la Casa Consistorial, la segunda subasta para la contratación por plazo de cinco años, prorrogables por otros cinco, del servicio de alumbrado público, bajo el tipo de cinco mil doscientas cincuenta pesetas anuales por ciento cincuenta lámparas fijas y varias temporales que por menor especifica el pliego de condiciones, el cual se halla de manifiesto en la secretaría de este Ayuntamiento.

Madrigal (Avila) 17 de noviembre de 1935.—El alcalde, Fabio Garzón.

DE PAPATRIGO

Por fin, después de muchos y grandes esfuerzos, vemos a nuestras calles iluminadas por primera vez con la nueva luz eléctrica. Grandes eran los deseos que por ello se sentían y conforme a éstos han sido los sacrificios que moral y materialmente se han aportado para la realización del proyecto. Ahora ya, en las crudas noches invernales cuando las circunstancias nos obliguen a salir de nuestras moradas podremos muy bien marchar por las calles seguros de librarnos del fango de ellas y de tantos otros obstáculos que se nos ponían antes en la oscuridad de la noche. Ella además (la nueva luz) ha de ser la disipadora de las tenebrosas tinieblas encubridoras de ladrones y maleantes que aprovechándose de ellas realizan sus deleznable acciones que tanto perjudican y rebajan a la sociedad. El vecindario consciente de estos beneficios acudió en masa el domingo anterior día 17 a la inauguración de la luz y bendición de la caseta local del transformador. Formóse la procesión en dos largas filas desde la iglesia al edificio de la línea sacada por encargo de una familia devota de la imagen de la Dolorosa. Amenizaba la marcha la música del pueblo resultando magnífico el paso por las calles de tan organizada procesión. Al llegar a la caseta local el cura párroco del pueblo, rodeado de sus fieles, pronunció unas breves y elocuentes palabras demostrando cómo con estos actos la ciencia humana se humilla ante la Majestad Divina. Tuvo frases de elogio para las autoridades que con voluntad inquebrantable han logrado que Papatrigo dé un paso más al progreso, disfrutando de uno de los inventos más importantes de la inteligencia del hombre.

En representación del contratista señor López, estuvo su hijo, quien después de la bendición obsequió al pueblo con pastas y vino; después la música dió un concierto en la plaza que por la intensidad del frío tuvo que ser breve. Por la noche la juventud del pueblo en honor a los hijos del señor López, ofreció un baile, acudiendo la juventud de ambos sexos. Dió bastante realce a esta fiesta la asistencia a ella de la señorita Pepita López, hija del señor contratista, que muy pronto mereció a su amable trato, su fina cultura, y encantadora belleza supo granjearse las simpatías y afectos de la juventud local.

En medio del mayor entusiasmo despertado por la notable música del pueblo termina esta fiesta a las dos de la madrugada dedicándose después la juventud masculina a recorrer en ronda las calles, ofreciendo un tributo a la nueva instalación de la luz. Felicito al señor contratista por la terminación

Desde mi atalaya Sección religiosa

Un periódico izquierdista y granisot pregunta:

«¿Hay algún periodista de derechas que haya escrito alguna vez que Azaña tiene talento?»

La mentira es un vicio que se queda para los plumíferos de izquierda.

El actual ministro de Instrucción Pública, señor Bardají, ha dicho que él no piensa reformar la segunda enseñanza.

He ahí un hombre que no quiere hacer daño desde el alto puesto que ocupa.

¡Si Villalobos hubiera sido de su modo de pensar!

Azaña afirma que él no es espíritu decadente.

Decadente, quizás no, pero... ¡descendente!...

Roberto Castrovido nos describe la muerte de un maestro de escuela que sus últimos momentos los vió deslizar sobre una estera.

Por fortuna, esto no le puede suceder a Marcelino Domingo.

Don Alvaro de Albornoz ha asegurado que en la primera República merecieron respeto todas las libertades.

A continuación debía haber dicho que «nunca segundas partes fueron buenas».

La combinación de gobernadores abarcará a treinta provincias

MADRID.—Lo más destacado en el Consejo de ayer ha sido el nombramiento de gobernador General de Cataluña, que ha recaído en el señor Villalonga, diputado de la Derecha Regional Valenciana y, por tanto, encuadrado en la CEDA.

Se habló también de gobernadores civiles, y se acordó una combinación que afectará, no solamente a los siete gobiernos civiles en la actualidad vacantes, sino que, en virtud de algunos traslados que se realizarán, abarcarán a unas veinte o treinta provincias.

Los nombres se conocerán hoy. Para ultimar la combinación celebraron ayer tarde en el Congreso una

de su obra y me congratulo de la marcha tan progresiva de nuestro pueblo.

Eulampio Andrés.

SANTORAL

NOVIEMBRE
21
JUEVES

La Presentación de Nuestra Señora. Santos Gelasio, p.; Mauro, ob; Columbano, ab.; Alberto, ob.; Honorio, Eutiquio, Esteban, Celeso, Clemente, Heliodoro, mártires.

La misa y oficio divino son de la Presentación de Nuestra Señora, con rito doble y color blanco.

CULTOS

La Virgen Milagrosa

San Juan.—Los RR. PP. Paules, las Hijas de la Caridad y las Asociaciones de señoras y caballeros de la Milagrosa dedican solemne novena a la Virgen Milagrosa.

Por la mañana, a las ocho y media, misa y ejercicio de la novena. Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., estación, rosario, sermón a cargo del R. P. Joaquín Calles, Superior de la C. M., ejercicio de la novena y solemne reserva.

San Juan de la Cruz

La Santa.—La Comunidad de Reverendos PP. Carmelitas dedica solemne novena al místico doctor, San Juan de la Cruz.

Por la mañana, a las ocho, misa en el altar del Santo. Por la tarde, a las cinco y media, rosario, ejercicio del novenario y cánticos.

reunión los señores Gil Robles, Martínez de Velasco y De Pablo Blanco.

Una estadística sobre los actos públicos

—El ministro de la Gobernación dió esta madrugada una estadística de actos públicos celebrados en toda España desde el 1 de octubre hasta el 17 de noviembre. Ascienden a 407 y de ellos corresponden a las izquierdas 319. Los actos organizados por gubernamentales son: Acción Popular, 25; Lliga, 8; radicales, 8. Total, 41. Extremas derechas, 33; Falange e indefinidos, 14.

Agregó el señor De Pablo Blanco que esta mañana había rogado al señor Gil Robles que aceptase sin protesta la suspensión del acto de Acción Popular en Barcelona, porque parece que no tienen eficacia las concentraciones de grandas masas.

El señor Gil Robles aceptó esta decisión y el acto no se celebrará.

DOCTOR EN DERECHO


se ofrece para clases a domicilio. Razón, éste periódico.

GRANDES EXISTENCIAS
Y VARIADO SURTIDO DE

ARADOS DE NORIAS DE PRENSAS DE TRILLADORAS DE AVENTADORAS DE CALZOS Y BUJES DE EN LA FUNDICION DE

ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e hijo, ALAEJOS (Valladolid)



Rogad a Dios en caridad por el alma de

LA SEÑORA

D.^a Leocadia Matías Gómez

Que murió en la paz del Señor en San Bartolomé de Pinares

el día 19 de noviembre de 1935

A LOS 76 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

D. E. P.

S hijo don Marcelo Gómez Matías (Presbitero); hijo político, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Suplican en caridad a sus amigos una oración en sufragio de la finada.

Importante casa
De San Sebastián, dedicada a ventas a plazos, solicita **ACTIVOS AGENTES** para vender artículos de gran consumo. Dirigir las solicitudes, indicando referencias a
P. 3393 S. S. Apartado 166
SAN SEBASTIAN

La Unión y el Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Domicilio: MADRID. Alcalá, 43;
Subdirectores en todas las provincias de España, Francia, Portugal Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA
Incendios.—Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.
Vida.—En todas sus combinaciones.

Accidentes.—Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

Transportes.—Seguros de los Buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

Robo.—Seguro ordinario o Robo con fractura, Saqueo, pillaje e incendio en caso de Tumulto popular, Atracos a cobradores, etc., etc.
Subdirector en Avila:

Don Fermín López Porres
Oficinas:
Calle Lope Núñez, 4

NO OLVIDE USTED QUE SON 4
los tomos que forman un ejemplar del



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA
(Bailey-Baillière-Riera)

Órgano del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

UNAS 8.600 PÁGINAS
MÁS DE 3.500.000 DATOS
MAPAS GEOGRÁFICOS-ÍNDICES
SECCIÓN EXTRANJERA
a pequeña Dirección Universal

Precio de un ejemplar completo: **CIEN PESETAS**
(trasciende de portes en toda España)

SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

Anuarios Bailey-Baillière y Riera Reunidos, S. A.
Enrique Granados, 88 y 89 - BARCELONA

LEA USTED
El Diario de Avila

Compañía del Pacífico

Para Las Palmas, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires y puertos de Chile, hasta Valparaíso, saldrá del puerto de Santander,

Motonave «Reina del Pacífico»,
18 de enero de 1936

Para Habana, Canal de Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá del puerto de Santander,

Vapor «Orduña, 15 de diciembre
Vapor «Orbita», 2 de febrero de 1936

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.
Para informes dirigirse a sus agentes en Santander:

HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9
TELEFONO 34-41

Almorranas

Fisuras, Fístulas, Picor, Prolapso y toda enfermedad del recto y del ano, Varices, Ulceras varicosas

Curados radicalmente en una sola sesión
Sin cirugía ni pomadas :: Mediante inyecciones
POR MÉTODO ESPECIAL ULTRA-RAPIDO

Consulta en AVILA el día 28 del actual en el Hotel Inglés, de once a una, por Juan Campos, médico ex profesor de la

Clínica del Doctor Illanes

Notas interesantes.—Los enfermos que hayan de concurrir a esta consulta, se han de purgar con agua de Carabaña o aceite de Ricino, la tarde del día anterior y solamente tomar leche antes de ser consultados.

Se permanecerá en cada población los días necesarios para tratar a los enfermos con los que nos hayamos comprometido, pero sólo se reciben enfermos nuevos el día y horas señalado de consulta.

Instituto Antihemorroidal

Montera, 47, principal.—MADRID
Teléfono 12198

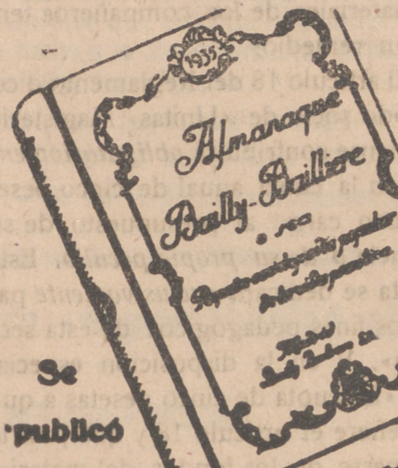
¿CALLOS?

usando solo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO
desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pts. por correo, 2 pts.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5. MADRID



Se publicó
3 años de vida
2,50 pesetas
10 años de vida
5 pesetas
Con el contenido de la Leyenda de los Reyes N.º 23.488
DEPARTAMENTO DE SEÑALES
LECTURA
AMENA E INTERESANTÍSIMA
PRESTA DE
LIBRERÍA Y PAPELERÍA
y Editorial Bailey-Baillière, Apartado 81 - MADRID

¿Va Ud. a Madrid?

Hospédese en el Hotel-Pensión
«La Parisián»,
Montera, 14.

Reformado recientemente. Magníficas habitaciones para familias con agua corriente, calefacción central, cuartos de baño, teléfonos, salón de lectura y de piano, siendo el precio de la pensión completa ocho a once pesetas.

Propietario Gerente
LEONARDO MENDEZ

Avila.—Tto. y Enc. de Sando Martín

Venéreo-Sífilis-Impotencia

La tremenda plaga de estas enfermedades ha dejado ya de ser temible debido a los prodigiosos inventos de la moderna medicina, con los cuales se consigue de un modo segurísimo su curación, sin necesidad de recurrir a costosos tratamientos y sin necesidad de sondas ni inyecciones de ninguna clase.

Blenorragia (purgación).—En todas sus manifestaciones: Uretritis, cistitis, Orquitis y la tan temida gota militar, en el hombre, y la vaginitis, metritis, flujos, etcétera, en la mujer, por rebeldes y crónicos que sean, se comba-

ten de un modo rapidísimo y siempre seguro con los acreditados productos que acaba de recibir la **Farmacia Minerva**, calle Hospital, 70, Barcelona, los cuales depuran la sangre infecta, limpian los riñones y desde las primeras tomas se notan sus maravillosos efectos, quitándose en el acto todas las molestias. Curación garantizada.

Sífilis.—Con todas sus terribles consecuencias y manifestaciones, por viejas y rebeldes que sean, se cura también de un modo rápido sin ninguna clase de inyecciones.

Impotencia.—Esta enfermedad que hace volver prematuramente viejos a muchos jóvenes gastados, así como hombres ya de edad, se cura de un modo segurísimo.

Enfermos desengañados de todo tratamiento: probad los acreditados productos alemanes que acaba de recibir la **Farmacia Minerva**, Hospital, 70, Barcelona (España), y curaréis con seguridad.

Pedid folletos e instrucciones gratuitos en la acreditada **Farmacia Minerva**, Hospital, 70, Barcelona (España).

Se envían gratis folletos explicativos a cualquier parte de España por correo
Escribid mandando señas exactas y lo recibiréis completamente gratis

HERNIAS

Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia llegándose a la curación radical en muchos casos.

INSTITUTO DE ORTOPEDIA Y COSMÉTICA
Montera, 47, principal.
MADRID

DIRECTOR: J. CAMPOS
Médico-Ortopedico

Aplicación científica de bragueros y aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgiá, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, incontinencia de orina, impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídos, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes médicos ortopedistas de todas las naciones.

Cosmética

(BELLEZA)

Extinción de hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mal olor del aliento. Aumento de senos y corrección de los blandos y caídos. Aumento de las pestañas. Destrucción de las canas, modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar

Consultas por correo

En AVILA el 28 del actual en el Hotel Inglés.

Nota interesante: El Instituto de Ortopedia y Cosmética es un Centro netamente médico y dirigido por el Doctor J. CAMPOS desde 1911.

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos.

Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

«EL DIARIO DE AVILA»



¡Extenuación! ¡Neurastenia!

Fatales consecuencias son de un trabajo excesivo y de la inapetencia, que sólo se pueden combatir con un tónico reconstituyente tan activo y apropiado como el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Con rápida actividad despierta el apetito, devuelve las energías mentales y renueva el vigor dinámico de tal forma, que convierte el antes penoso trabajo en fácil tarea.

Los cólicos biliosos y el estreñimiento se evitan con
LAXANTE SALUD
Pídese en farmacias.

Aprobado por la Academia de Medicina. Se puede tomar en todas las épocas del año. No se vende a granel.

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.
«LA FAVORITA» CARABAÑA «LA FAVORITA»
PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. Oficinas: MONTERA, 50. MADRID
JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0.80 PESETAS.

Lea V. «El Diario de Avila»

AVILA AL DIA

Información municipal

Anoche, y con asistencia del concejal delegado del Ayuntamiento, señor Sancho, celebró reunión la Junta de iniciativas pro-Avila, asistiendo casi todos los vocales que la componen.

Se acordó exponer a los plenos de la Cámara de Comercio y de la Patronal los proyectos que existen para fundar un Sindicato de iniciativas en pro del turismo en Avila y confeccionar el reglamento por el que ha de regirse la nueva entidad, quedando en suspenso toda actuación hasta tanto que los delegados den cuenta de lo acordado a sus respectivas entidades.

También se reunió en el palacio Consistorial, bajo la presidencia del señor Familiar, la Junta de Casas baratas, examinando los planos y tomando acuerdos para actuaciones sucesivas, a fin de poder conseguir el éxito que se proponen que es el de construir una casa para cada asociado.

Los días 21 y 22 a las ocho y media en el altar de la Transverberación de la iglesia de Santa, se celebrarán misas en sufragio del alma de doña Mercedes Adanero de Soriano (que en paz descanse).

Salida de reclutas

Mañana, a las 6,47 de la misma saldrán para sus respectivos destinos los reclutas del actual reemplazo a quienes ha correspondido servir en el territorio español de Africa.

Roneo U. C.

muebles aceropara oficinas y máquinas escribir Remington. Hijo de Eusebio A. Pérez. Exposición, Caballeros, 15.

El rosario por el alma de doña Isabel Alvarez viuda de Arrabal (que en paz descanse) comenzará mañana a las cinco y media de la tarde en la capilla de las Siervas de Maria.

El Colegio Preparatorio Militar

Hay se encuentran en Madrid algunas personalidades abulenses a fin de informarse de lo que ha de ser en definitiva el actual Colegio Preparatorio Militar, al entrar en vigor el nuevo presupuesto que en breve será aprobado por el Parlamento.

Hoy 20 ha comenzado un novenario de misas con rosario en la Santa Iglesia Catedral a las ocho de la mañana en el altar del Sagrado Corazón, en sufragio del alma de don Anselmo Ismael Pérez (q. e. p. d.)

La rectificación del Censo electoral

Es necesario insistir sobre este punto; las pasadas elecciones los elementos de derechas perdieron algunos votos por negligencias anteriores.

Los ejemplares colocados en el vestíbulo del Ayuntamiento están hechos una verdadera lástima; en algunos distritos es imposible buscar un solo nombre porque están hechos trizas, y lo significativo es que sean precisamente los de aquellos que en su mayoría son personas de derechas, como es por ejemplo el de San Pedro.

Nosotros no somos suspicaces pero... el hecho es para pensar.

Las personas de derechas conscientes de su deber de ciudadanos, personalmente, o en las oficinas de Acción Popular, que tiene organizado este servicio de rectificación del Censo, pueden hacer las oportunas rectificaciones. Pero se advierte que en esta entidad no existen las listas de inclusión, que es interesantísimo revisarlas.

A este propósito nos remite Acción Popular el siguiente suelto:

«Faltan ya muy pocos días para expirar el plazo durante el cual tiene lugar la rectificación del Censo electoral.

Con este motivo hacemos resaltar la necesidad de que cuanto antes, todos los ciudadanos con derecho de sufragio comprueben si sus nombres se hallan incluidos en las listas electorales.

Recordamos nuevamente que en Acción Popular, San Miguel 3, funciona una oficina electoral, a la que todos nuestros afiliados y simpatizantes pueden acudir de doce a una y media de la mañana y de siete a nueve de la noche y provistos de la cédula personal y aquellos otros documentos que acrediten los extremos a que puedan referirse las diferentes reclamaciones.»

Ecos de Sociedad

Próximo enlace matrimonial

Tiene pedida la mano, para contraer matrimonio, el día 28 del actual (D. m.) don Alvaro López, comerciante de Muñogrande, con la señorita Tomasa García, de Cabezas del Pozo.

El acto tendrá lugar en la iglesia parroquial de Santiago Apóstol, del pueblo de la novia; donde apadrinarán a los contrayentes el médico de Muñogrande doctor don Luciano Jiménez y la señorita María Teófila Jiménez, hija de los conocidos labradores don Heliodoro y doña Elisa, de dicha localidad.

El nuevo matrimonio fijará su residencia en Muñogrande, donde el señor López goza de grandes simpatías.

Viajeros

Después de pasar en Avila la temporada veraniega ha regresado a Madrid, donde permanecerá durante el invierno, la señora viuda de don Carlos Luis de Cuenca, en unión de su hijo el culto abogado y buen amigo nuestro don Luis.

También ha marchado a Badajoz donde pasará el invierno, don Dionisio Salvadiós.

Necrológica

En San Bartolomé de Pinares ha bajado al sepulcro después de larga enfermedad, y tras una vida plétórica de obras meritorias, la virtuosa señora doña Leocadia Matías Gómez, madre del celoso párroco de Castillo de Bayuela don Marcelo Gómez Matías.

La muerte de tan honorable señora ha causado hondo sentimiento en San Bartolomé, pues era la finada queridísima de todo el pueblo por sus caritativos sentimientos, que la impulsaban a ser el paño de lágrimas de los desvalidos y el consuelo bienhechor de la pobreza, por su cristiana piedad y altas virtudes y por sus inestimables cualidades de trato social, sencillo y afectuosamente comunicativo.

Ha entregado su espíritu al Creador en manos de su hijo y entre las oraciones de buen número de personas amigas que le atendieron solícitamente en sus postreros días.

La condolencia popular se manifestó en los actos del sepelio y honras a que asistió enorme gentío del pueblo y sus alrededores, donde la finada era igualmente apreciada.

Elevamos nuestras oraciones por el alma de tan ejemplar señora y a su apenado hijo, y querido amigo nuestro, don Marcelo y demás familia, hacemos presente el vivo sentimiento de pesar con que les acompañamos en el natural dolor producido por tan irreparable pérdida.

ARBOLES FRUTALES

De todas clases. Jesús Verón, Calatayud (Zaragoza). Catálogo gratis a quien lo solicite. Dirigirse a don Emilio Sánchez. Gran Hotel.-Avila.

Apostillas a un artículo

(Viene de la 1.ª página)

te, no nos hemos salido ni una sola vez de la línea de imparcialidad que todos los compañeros de directiva nos habíamos trazado aunque no nos faltaron instigaciones tanto en uno como en otro sentido. Si su informador hubiera leído nuestra Memoria anual, aprobada por la asamblea, algo hubiera podido decirle de esto.

Otro error de su artículo, y en esto si que necesariamente ha de atribuirse mala fe al informante, es en lo relativo a la subvención que esta Asociación disfruta. ¡Ojalá fuera cierto! ¡Cuántas necesidades espirituales y materiales de los compañeros tendrían remedio!

El artículo 18 del Reglamento dice: «Todo socio de «Unitas» Magisterio abulense contribuirá obligatoriamente con la cuota anual de cinco pesetas con cargo al presupuesto de su escuela o de su propio peculio. Esta cuota se dedicará exclusivamente para los fines pedagógicos de esta sección». Y en la disposición especial 4.ª: «La cuota de cinco pesetas a que se refiere el artículo 18 y que podrá abonarse de los fondos del material de la respectiva escuela, previa aprobación por la inspección del correspondiente presupuesto, se consignará en éste después de atender debidamente las necesidades de la escuela».

Como ve la obligación es a contribuir del «propio peculio» de cada afiliado. Si la inspección de primera enseñanza y el Gobierno civil autorizaron este Reglamento fué a sabiendas de que si los socios querían volver esas cuotas centuplicadas a la escuela. Sin citar otros servicios está el de biblioteca en que figuran obras del P. Ruiz Amado, Cardenal Mercier, don Rufino Blanco y otros muchos que no creo resulten sospechosos. Si las cantidades recaudadas se han dedicado o no a fines exclusivamente pedagógicos lo dicen las asambleas donde ni una sola voz se ha alzado para señalar ni aun la sospecha de irregularidades.

Vayamos por fin al último punto, primero en su artículo: la suscripción para las familias de maestros presos. Porque fijese bien que la suscripción es para las familias no para los presos como allí se dice.

Condeno todo movimiento revolucionario, sea en el terreno y dirección que sea, y no me he sumado, ni creo me sumaré a ninguno convencido de que no remediar nada limitándose a subvertir el estado de cosas que revolucionan trasladando los males o defectos a otro plano y ocasionando en este traslado males irreparables. Pero cuando el hecho se da pido a los vencedores que no hagan odioso el triunfo y a los vencidos que sepan llevar con nobleza su derrota.

Pero si al lado de las víctimas hay mujeres y niños que no tienen pan y que quizá alzarán a tiempo sus brazos y sus súplicas hacia el esposo o el padre que ciego, loco o entusiasmado no quiso oírlos; para estos seres sin culpa y con pena gha de negarse la caridad cristiana a entregar una limosna?

Ellos, los presos, han de sufrir estoicamente, retractarse o esperar la ayuda de sus correligionarios. Las familias son una víctima mas y sería cruel e inhumano que porque el amor o el destino les uniera al culpable nos gozáramos en su dolor. En mi casa siguiendo el buen ejemplo que mis padres me han dado, se socorre a todo el pobre que llama pidiendo una limosna y no se le pregunta qué es en política. Lo mismo he hecho en este caso: me hablaron de una necesidad, me pidieron una limosna y la di.

Así pues, este acto por el que se llama al Magisterio abulense revolucionario es un acto honrosísimo de caridad y compañerismo. De la misma caridad de que dimos pruebas al contribuir al ruego que nos hizo la Junta de Protección a la infancia.

No creo necesario rogarle la publicidad de esta carta, pues me consta su comportamiento siempre caballeroso que permitirá hacer luz donde a

alguien puede interesar haya tinieblas y menos aún después de su caritativo aviso a los padres sobre el peligro que en nuestras manos puedan correr las tiernas inteligencias infantiles.

No he intentado hacer la defensa de una clase profesional ni de una entidad. Se bastan y sobran estas por si mismas para hacerlo. Ellas sabrán como han de obrar en este caso. Solo me interesaba poner en claro mi gestión ante la opinión pública a la que su artículo informaba de un modo parcial e inexacto sin que de ello le culpe a usted. Se muy bien por propia experiencia como se hacen los artículos periodísticos y como se sorprende la buena fe del periodista. Culpo de todo a quien por ignorancia o mala fe le ha suministrado los datos. Ya comprenderá que no puede consentirse que públicamente, ni en lo político, ni en lo social, se coloquen etiquetas, tanto si son títulos honoríficos como si resultan sambenitos, sin que los actos de los interesados lo autoricen.

Le da las gracias más expresivas y saluda atenta y cordialmente su afectísimo s. q. l. e. l. m.

Salvador Cillán

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Muy distinguido señor y amigo. No hace mucho tiempo que se celebró en nuestra ciudad una magna Asamblea de padres de familia y maestros católicos. Se pronunciaron discursos fogosos. Sin duda alguna, sinceros discursos. El salón no estaba lleno que digamos.

Era la hora del paseo y los padres de familia—muy celosos cuando se trata de repudiar a los maestros—no lo fueron tanto para ensalzarlos con tal motivo, privándose de un poco de sol para ir a tratar de la formación de los educadores de sus hijos. Pasó para los muy dignísimos señores asistentes tal fecha de clausura... ¿Y qué? ¿Se continúa en nuestra ciudad un supuesto plan de propaganda, ya que no de acción directa? ¿Se ha iniciado siquiera algo que pudiera representar acción conjunta de dos entidades, que separadas no tienen razón de ser, cuales son Padres de Familia y Maestros Católicos?

Es muy cómodo culpar al magisterio nacional de los males sociales; hablar de «Magisterio Revolucionario» comentando tal o cual noticia de cuya veracidad no cabe duda, pero que no es todo, sino parte. ¿Qué se hace por combatir tal avance, que no es todo? Otra vez al tapete las declaraciones, que fueron comentadísimas, del señor Portela Valladares entonces ministro de Gobernación: «Por falta de inspección, o por ser esta de-

AL SERVICIO DEL TURISMO

Del solar de Santa Teresa

(Continuará).

BAUTISTA Y M. RCELA

Tienen la satisfacción de comunicar a su respetable y numerosa clientela, que han comenzado la elaboración de chacut ría fina. (Especialidad longaniza blanca, butifarra francesa y morcillas extremeñas y del terreno), así como también selectos embutidos del país.

Plaza de Abastos, núms. 29 y 30

ficiente, en las escuelas se sigue haciendo labor demagógica. Se siguen explicando y predicando doctrinas subversivas y que van contra el Estado, y esto es inadmisibles. Otra vez cumple proclamar la posición del Magisterio Católico: este, «se mueve siempre dentro de la ley practicando el laicismo, pero defiende y pide que aquella sea modificada en sentido cristiano». ¿Quieren los padres de familia que el Magisterio por sí solo vaya más allá? ¿Quieren un maestro católico frente a la ley que acatan los padres de familia, y que acata la Iglesia, independientes del Estado?

«Con la educación post-escolar —decía don Isidro Almazán en la referida Asamblea— los padres de familia deben preocuparse de la formación de los maestros por medio de internados, ateneos, cursillos... Y de los maestros en ejercicio, poniendo a su disposición una biblioteca abundante y escogida. No exijamos al maestro, en cambio, valentía y heroísmo, mucho menos si tras él hay una familia». Antes de la Asamblea que nos ocupa, ¿tenían los padres de familia en Avila un plan sobre educación post-escolar? Hicieron después un propósito a este respecto...

No pueden quejarse, señores, de que el Magisterio de Avila y provincia, todo caridad, haya contribuido a remediar las necesidades de unos pobres huérfanos de su clase. No tiene culpa el Magisterio Nacional en Avila y provincia, de que de su caridad se haga por los suyos una campaña que no es de sus deseos. El editorial de EL DIARIO DE AVILA, correspondiente al sábado, era muy razonado.

Hay puntos que deben meditar el Magisterio; hay puntos que deben meditar los padres de familia. Y a estos corresponde actuar. Que no es bien para el común de la Nación lanzar a los maestros a una lucha intestina, que les desviaría más aún de su labor educadora.

Muy agradecido por la inserción de esta carta queda de usted afectísimo amigo y s. s. q. e. s. m.

Juan Grande,

ULTIMA HORA

Reformas en Comunicaciones

MADRID, 20, 4'30 tarde.—El subsecretario de Comunicaciones, manifestó a los periodistas que era deber suyo, hacer resaltar la gran labor que viene desarrollando el Cuerpo de Correos. Sobre esto, hizo mención al mapa cartográfico de España hecho por individuos del Cuerpo, sin casi medios para ello. Habló igualmente del proyecto de reforma de las ambulancias de Correos y de la creación de estafetas marítimas.

También dijo que en Telégrafos se establecerán depósitos de fondos que podrán ser retirados por carta telegráfica.

Esta reforma supone una gran mejora, puesto que con ella, todos aquellos que en la actualidad tienen que llevar grandes cantidades consigo, no tendrán necesidad de ello, puesto que en pocos minutos podrán hacer provisión de fondos, en el lugar que les acomode.

Igualmente aseguró, que van muy adelantados los trabajos para el nuevo Estatuto de Radiodifusión, que constituye el primer paso para llegar al servicio nacional por todos anhelado.

Importante reunión

—En el ministerio de la Guerra se celebró una importante reunión a la que asistieron los jefes del bloque gubernamental, para tratar de la combinación de gobernadores.

En el Consejo del viernes se tratará del asunto. La combinación afecta a diez y seis provincias.

De provincias

BADAJOS.—Han salido para Carmona fuerzas de la Guardia civil y de Asalto para evitar los robos de aceituna.

Cien muertos etíopes en un combate

ROMA.—En el combate celebrado el día 9 de noviembre en el monte Gimmí, los etíopes tuvieron más de cien muertos.

Continúan las operaciones de limpieza en el Norte.

En el Tigré, la aviación realiza constantes vuelos de reconocimiento y bombardeo.

SE OFRECE ama de cría de 21 años, leche de tres meses. Beatriz Rollón Martín. Navatagordo.

PRIMER ANIVERSARIO
 ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE
 LA SEÑORA
Doña Ricarda Grande García
 Viuda de don Alejandro Sánchez
 TERCIA RIA CARMELITA
 Que falleció en Avila el 22 de noviembre de 1934
 DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
 Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD
D. E. P.
 Sus hermanos don Román y doña Jacinta Grande; hermanas políticas doña Manuela y doña Paula Sánchez; sobrinos y demás parientes,
 Suplican a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la misa de aniversario que por el eterno descanso de su alma se celebrará el 22 de noviembre a las diez de la mañana en la parroquia de San Vicente de esta Ciudad.
 Avila 20 de Noviembre de 1935.
 Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada